REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 01/07/2014

ENTRE EL 02/07/2014 Y EL 04/07/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004- 2014-00020 -00	NULIDAD Y	JOSE FILIBERTO	CAJA DE SUELDOS DE	02/07/2014	04/07/2014
	RESTABLECIMIENTO DEL	BARBOSA RIVERA	RETIRO DE LA POLICIA		
	DERECHO	Mark State of the	NACIONAL - CASUR		

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME SECRETARIO